

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS***REPARACIÓN UNIDADES CLIMATIZADORAS TECNAIR EN CT CASTILLA LA MANCHA*****ÍNDICE**

1. Objeto
2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución.
 - 2.1. Alcance de los trabajos
3. ANEXO:
 - MEDICIONES

1. Objeto:

En el Centro Territorial de Castilla la Mancha actualmente hay dos unidades de climatización Tecnaïr modelo UPA-662-TS con sendas fugas de gas. Por tal motivo no se pueden garantizar las temperaturas normales de funcionamiento para refrigerar la sala de racks del Centro. Por ello, es necesario proceder a la reparación de ambas.

2. Descripción de los trabajos y condiciones técnicas para su ejecución

Se requiere la sustitución del compresor deteriorado, llevando a cabo las siguientes actuaciones:

- Recuperación de refrigerante según normativa
- Búsqueda de fugas y reparación de las mismas
- Deshidratado por vacío
- Introducción de refrigerante extraído (previa prueba con test de acidez)
- Comprobación de funcionamiento.

La empresa adjudicataria será responsable de que el personal reúna los requisitos, formación, alta en S.S. así como la gestión de toda la documentación o la que se le pueda solicitar a través de la plataforma de Coordinación de Actividades Empresariales.

Los trabajadores que realicen los trabajos deberán de estar en posesión de los certificados que les habiliten y acrediten para poder realizar los mismos, si fuera necesario.

Cualquier intervención requerirá la delimitación del área de trabajo, sin posibilidad de acceso por personal de RTVE o personal ajeno a la empresa adjudicataria de los trabajos.

La empresa adjudicataria realizará los trabajos con la protección previa necesaria, siendo responsable del deterioro que se pueda producir en el interior y exterior del edificio como consecuencia de los trabajos.

En todo momento la producción de RTVE es prioritaria, y los trabajos se desarrollarán en horario nocturno, festivos y fines de semana para asegurar las necesidades de producción, habiéndose estimado que hasta un 10% de los trabajos sean realizados en horarios nocturnos y festivos sin coste adicional para RTVE.

El expediente incluye en su definición estudios y medidas específicas que describen de forma orientativa las especificaciones técnicas requeridas. En todos los casos se aceptan expresamente los productos EQUIVALENTES que sean debidamente justificados con la aportación de la documentación técnica necesaria para su verificación (estudios, fichas técnicas, medidas, etc.)

2.1. Alcance de los trabajos

Se procederá a localizar las fugas existentes en ambas unidades.

CERTIFICACIONES DE CONFORMIDAD:

La certificación de finalización de los trabajos se emitirá una vez acabados y comprobados los mismos. Deberá acompañarse, de forma inexcusable, del parte de trabajo correspondiente y la documentación.

MEDICIONES

<i>Código</i>	<i>Nat</i>	<i>Ud</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>Cantidad</i>
01	Capítulo		REPARACION 2 UNIDADES TECNAIR UPA-662-TS	1
01.01	Mano de obra		MANO DE OBRA	2,00
			Búsqueda y reparación de fuga en circuito frigorífico incluyendo: Presurización con nitrógeno para localización de la fuga Reparación mediante soldadura Prueba de presión durante 24 horas para verificar la estanqueidad del circuito Vacío, carga de gas, pruebas y puesta en marcha	
01.02	Partida		botella de recuperación Recuperación del refrigerante a botella pulmón.	2,00
01.03	Partida		GAS R410 A (incluidas tasas)	30,00
01.04	Partida		Visita control de fugas	1,00